CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2016
"ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS"
ID: 309.147

ADENDA N° 1

Asunción, 1 de noviembre de 2016

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Modifíquese la fecha y hora topes de consultas correspondientes al punto 7 del Anexo B de la Carta Invitación, las cuales quedarán establecidas de la siguiente manera:

Fecha límite para realizar consultas:	**3 de noviembre de 2016**
Hora Tope:	**10:00 a.m.**

2) Modifíquese la fecha de presentación y apertura de ofertas correspondientes al punto 17 y punto 18 del Anexo B de la Carta Invitación, las cuales quedarán establecidas de la siguiente manera:

Fecha límite para presentar Ofertas:	**9 de noviembre de 2016**
Hora Tope:	**09:00 a.m.**
Fecha de Apertura de Ofertas:	**9 de noviembre de 2016**
Hora:	**09:30 a.m.**

3) Modifíquese las especificaciones técnicas del Item 2 del Anexo C quedando de la siguiente manera:

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

ÍTEM 2 – Impresoras Multifunción Tipo 2		
Descripción	**Especificaciones Técnicas exigidas**	**El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (Cumple/No Cumple)**
Descripción	**Exigido**	
Marca	Informar	
Modelo	Informar	
Cantidad	10 (diez)	
Características	1. Funciones mínimas: Copiado, Impresión, Escaneo y Fax estándar	
	2. Tiempo de salida de la primera impresión: 6 segundos o inferior	
	3. Impresión Bilateral o Duplex	
	4. Resolución de Impresión: 1.200 x 1.200 ppp	
	5. Memoria RAM: 256 MB o superior	
	6. Velocidad de copiado e impresión láser: 28 ppm en tamaño Carta o superior	
	7. Tamaño máximo de papel soportado (ADF): Oficio	
	8. Escaneo bilateral	
	9. Compatibilidad: TWAIN, WIA	
	10. Escaneo desde PC: USB y Red	
	11. Escaneo en el dispositivo (hacia PC USB y Red	
	12. Resolución de Escaneo: 1.200 x 1.200 ppp	
	13. Escala de ampliación reducción: 25% a 400% (modificable al 1%)	
	14. Volumen de trabajo mensual mínimo: 10.000 copias o superior	
	15. Capacidad de memoria del fax: 256 hojas o superior	
	16. Fax bilateral	
	17. Rendimiento del Tóner Inicial en una sola unidad de 2.300 páginas al 5% de cobertura o superior.	
	18. Requisitos de Energía: 220 a 240V, 50-60 Hz	
Bandejas de Papel	Bandeja 1: Estándar de 250 hojas o superior	
	Alimentador Automático de Documentos: 50 hojas o superior	
	Salida de papel: 100 hojas o superior	

Puertos de Conectividad	USB 2.0 x 1 Unidad 10/100 Ethernet 802.11b/g/n inalámbrica	
Servicio de Asistencia Técnica en Paraguay		
Servicio de Asistencia Técnica en Paraguay	1. Distribuidor Oficial de la Marca para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante. 2. Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante. 3. Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante, en la nómina de funcionarios permanentes.	
Link a la Página del Fabricante		
Página WEB del Fabricante	Los oferentes deberán indicar claramente el LINK a la página Web del Fabricante para corroborar las especificaciones técnicas del equipo cotizado	
Garantía		
(2) dos años como mínimo		

Sin otras modificaciones que realizar, me despido de uds. respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. María Angélica Medina
Directora de la Unidad Operativa
De Contrataciones